

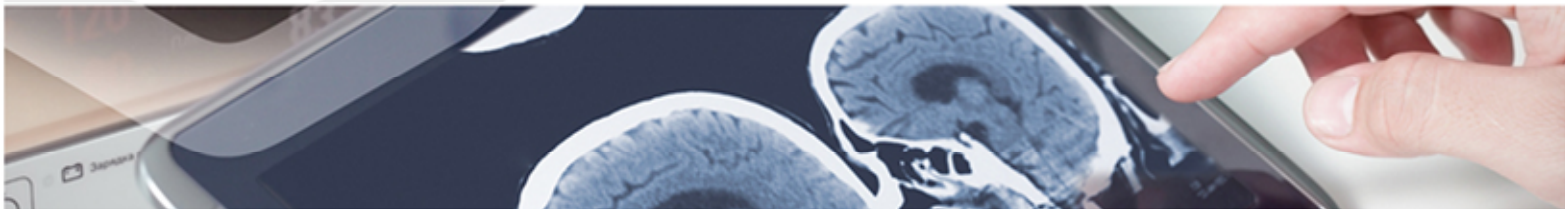


Dispositivos médicos

Microesferas gelificadas con uso médico o como vehículo de fármacos

Un grupo de Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) ha desarrollado un nuevo recondutor de fármacos.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

Formulación novedosa en composición, mezcla de vehículos oleosos en 2 fases, donde los componentes utilizados, su proporción y el orden de adición de estos son novedosos.

Nuestra formulación constituye un nuevo producto que puede ser destinado a vehículo de medicamentos o un medicamento per se listo para su administración en distintos usos (bucales, nasales, vesicales, rectales o vaginales, entre otras).



Propiedad Industrial/Intelectual

La presente invención está protegida por Modelo de Utilidad.



Objetivos

Este grupo de investigación está buscando establecer un acuerdo de licencia o un acuerdo de colaboración público-privado para el desarrollo de la tecnología.



Ventajas

- ✓ Resistente a la degradación enzimática
- ✓ Estable
- ✓ Biocompatible
- ✓ Seguro
- ✓ Mucoadhesivo
- ✓ De efecto prolongado
- ✓ Con capacidad de penetración tras aplicación tópica



Clasificación

- ✓ Área: Dispositivos médicos
- ✓ Tecnología: Farmacia



Fundación para la Investigación Biosanitaria
de Andalucía Oriental - Alejandro Otero
Consejería de Salud y Consumo

Avda. de Madrid, 15
Pabellón Consultas Externas 2, 2ª Planta
18012 Granada
+34 958 023527 palvarez@fibao.es